



BANCO DE GUATEMALA

BOLETÍN DE PRENSA

LA JUNTA MONETARIA AUMENTA LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE POLÍTICA MONETARIA DE 3.00% A 3.75%

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada hoy, con base en el análisis integral de la coyuntura económica externa e interna, luego de evaluar el Balance de Riesgos de Inflación, decidió, por unanimidad, aumentar el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria en 75 puntos básicos, de 3.00% a 3.75%, como parte de una estrategia gradual, como lo han hecho la mayoría de países a nivel mundial, para que la inflación converja a la meta sin afectar significativamente las perspectivas de crecimiento económico.

En el entorno externo, la Junta Monetaria destacó que las perspectivas de crecimiento económico mundial para el resto de 2022 y 2023 han venido deteriorándose. Asimismo, la inflación nivel internacional permanece alta, debido a los elevados precios de las materias primas.

En el ámbito interno, la Junta Monetaria resaltó que la actividad económica mantiene su dinamismo, lo cual se refleja en el comportamiento del IMAE, ICAE, crédito bancario al sector privado, remesas familiares y comercio exterior, entre otros. Por otra parte, destacó que la inflación se aceleró de manera significativa en octubre, luego de que en los últimos meses había aumentado a un ritmo moderado, dado que los choques de oferta externos sobre los precios de los energéticos y los alimentos están generando efectos de segunda vuelta, reflejados en incrementos significativos en los pronósticos y en las expectativas de inflación para 2022 y para 2023.

En ese contexto, la decisión de la Junta Monetaria reafirma su compromiso de que tanto los niveles de inflación como las expectativas de inflación de corto plazo converjan gradualmente a la meta, para lo cual seguirá adoptando las medidas que sean necesarias. Asimismo, la Junta Monetaria continuará dando seguimiento cercano a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto externos como internos, que puedan seguir afectando el nivel general de precios y, por ende, las expectativas de inflación.

Guatemala, 30 de noviembre de 2022

Con rezago de un mes se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio de Internet del Banco de Guatemala (www.banquat.gob.gt).